

de Crónica
Córdoba
y sus Pueblos
IX



Córdoba, 2003

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones CajaSur y Servicio
de Publicaciones de la Diputación de Córdoba
Córdoba, 2003



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS, IX

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coordinadores

José Antonio Morena López
Miguel Ventura Gracia

Vocales

Enrique Garramiola Prieto
José Lucena Llamas
Juan Gregorio Nevado Calero
Pablo Moyano Llamas

Edita: Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: "*Estampa romántica de Aguilar*" de mediados del siglo XIX.

Imprime

Ediciones Gráficas Vistalegre
C/. Ingeniero Ribera, s/n. (Pol. Ind. Amargacena)
14013 Córdoba

ISSN: 1577-3418

Dep. Legal: CO-775/2003

Las tumbas excavadas en la roca de la zona de Conquista (Córdoba). Aportación al estudio del mundo funerario altomedieval en el Valle de los Pedroches *

José A. Morena López

Cronista Oficial de Cañete de las Torres

Juan P. Gutiérrez García

José Merino García

Cronista Oficial de Conquista

1. Introducción

En las siguientes líneas damos a conocer un aspecto poco tratado dentro de los estudios de arqueología cordobesa. Se trata del mundo funerario del alto medievo referido, desde el punto de vista geográfico, a la zona septentrional de la provincia, y más concretamente, el término de Conquista, municipio limítrofe ya con la vecina provincia de Ciudad Real. Todas las tumbas que presentamos se encuentran inéditas y presentan como característica común a todas ellas el estar excavadas en la roca natural de la zona, el granito. Ofrecemos un catálogo de los yacimientos en los que se encuentran y una descripción de cada una de las sepulturas; a pesar de que todas se encuentran saqueadas de antiguo aportamos una serie de para-

* Este trabajo ha sido posible gracias a la labor investigadora de D. Juan P. Gutiérrez y D. José Merino y a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba a través del contrato de consultoría y asistencia técnica denominado "Actualización y revisión del inventario de yacimientos arqueológicos de los términos municipales de Torrecampo, Conquista y Pedroche". Dicho contrato fue adjudicado a D. José Antonio Morena en el 2001, con el objeto de actualizar la Base de Datos del Patrimonio Arqueológico de Andalucía y tramitar la inscripción genérica colectiva de los yacimientos localizados en dichos términos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía.

lelos que permiten acercarnos a su problemática cronológica y encuadre cultural. En base a esos paralelos nos decantamos por situar estas sepulturas en la época altomedieval, sin descartar que algunas de ellas puedan tener precedentes en época visigoda.

2. Arqueología de Conquista

Es realmente muy poco, por no decir nada, lo que se conoce de Conquista sobre su más remoto pasado. Este panorama, ciertamente desolador, no es exclusivo de Conquista, sino que afecta de igual manera a casi todo el norte de la provincia en lo que a investigación arqueológica se refiere. El autor de la corografía histórica-estadística de la provincia de Córdoba nos dice: "...en varios sitios de sus contornos se encuentran muchos sepulcros, y en otros, ladrillos y fragmentos de tejas y vasijas de barro que denotan haber habido población antigua en aquellos parajes" (RAMÍREZ, 1986: 61). En realidad, los escasos datos que tenemos los transmite A. Carbonell, datan de 1923 y se refieren al hallazgo de cuchillos de sílex en la finca La Gavia, la mayoría de los cuales fueron destruidos, desconociéndose cualquier contexto sobre ellos y su cronología, aunque podrían encuadrarse en los inicios de la Edad del Cobre (ASQUERINO, 1992: 482). Otras noticias hablan de la aparición en 1945 de sepulturas en forma de cista, al parecer también calcolíticas, mientras que hay otras referencias que aluden a la existencia de minas antiguas donde se han encontrado martillos de minero tallados en granito que aparecen conexión con diversos restos cerámicos (VAQUERIZO *et alii*, 1992: 482).

De época protohistórica el mismo Carbonell señala el hallazgo en 1928 de monedas ibéricas en una viña del término, mientras que para la época romana se han reconocido explotaciones mineras de cobre y plomo en lugares como La Encinilla, El Cendajo, Dehesa Quebradiza, Las Minillas, Tejoneras Bajas, El Castillejo, etc. (GARCÍA, 1992: 482). Por otra parte, existen indicios de una antigua calzada que conectaría Córdoba con la Meseta pasando por Conquista, lugar de paso del antiguo camino de la Plata, muy frecuentado en los ss. XVII y XVIII; de este camino empedrado quedaban indicios en el mismo casco urbano aunque hoy día no es posible confirmar este extremo (ORTIZ *et alii*, 1985: 85).

3. Inventario de yacimientos con tumbas rupestres

Como puede observarse en el plano de localización, la mayoría de las tumbas (todas a excepción de los casos de Tejoneras Altas y Dehesa de Quebradillas) se ubican en el sector occidental del término de Conquista, en la zona de influencia del yacimiento del Castillo de Almogábar en término de Torrecampo. En torno a

este interesante asentamiento se localizan un nutrido grupo de tumbas rupestres, de entre los que cabe destacar los conjuntos de La Nava y Haza de las Ánimas y Las Valquemadas (MÁRQUEZ, 1985 y 1993).

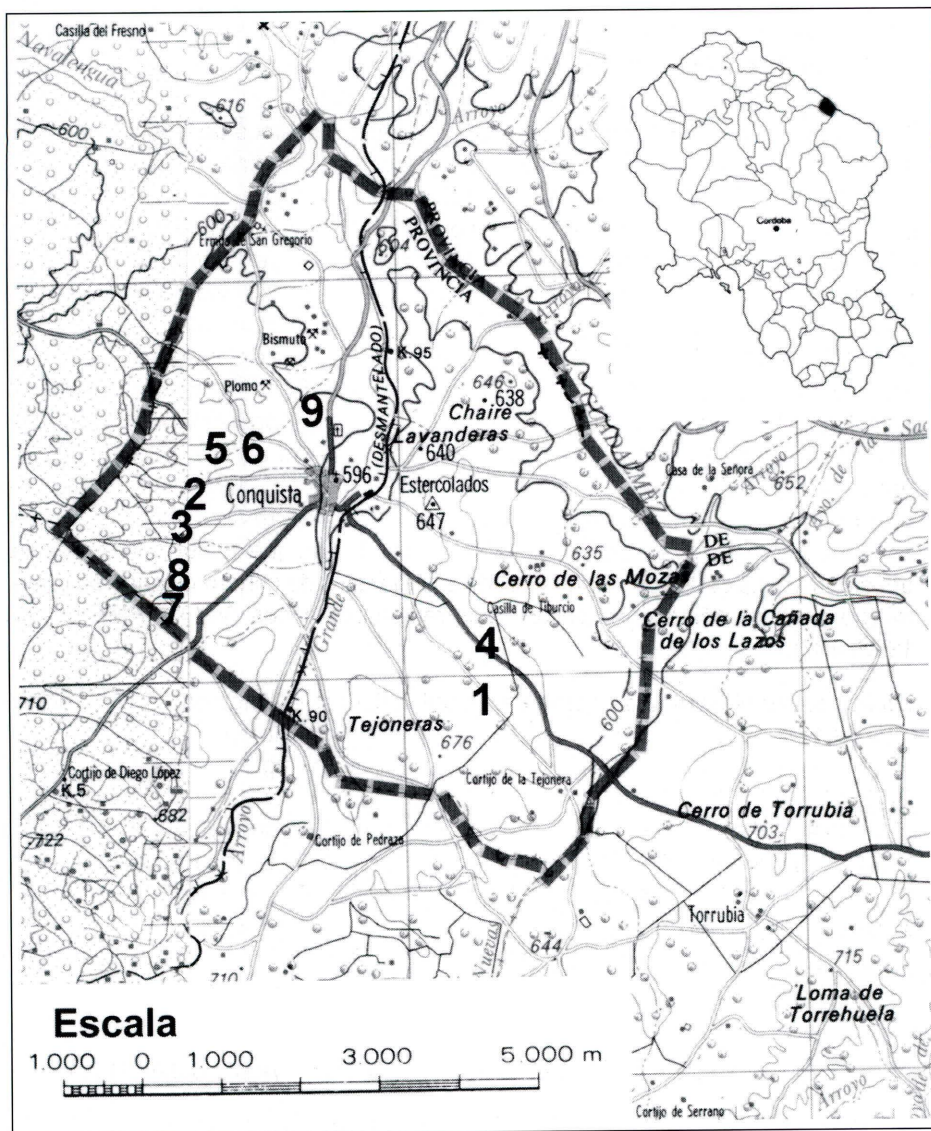


Fig. 1. Término municipal de Conquista con la ubicación de los yacimientos con tumbas excavadas en la roca.

**3.1. Tejoneras Altas (Lám. I)
(Fig. 1 nº 1)**

Se trata de una tumba aislada que se encuentra tallada en un bloque granítico de 2.50 m. de longitud y 1.30 m. de anchura. Las dimensiones internas de la tumba son 1.72 m. de longitud, anchura entre 0.50/0.30 m. y 0.32 m. de profundidad. Orientación: O-E. Planta antropomorfa con cabecera recta. Situación: Hoja: 860 (1-3). Coordenadas U.T.M.: x= 371.266 y= 4.249.163.



Lám. I. *Tejoneras Altas*.

3.2. Las Parras (I) (Lám. II) (Fig. 1 nº 2)

Yacimiento de pequeña extensión, localizado junto al camino viejo a Torrecampo, en el que se encuentran cerámicas comunes, ladrillos, tegulas y numerosos fragmentos de placas de pizarra; lugar también conocido como Saliega. Se conservan *in situ* dos

tumbas excavadas en la roca. Orientación: N-S., probablemente, para aprovechar la morfología de la roca. Situación: Hoja 860 (1-3). Coordenadas U.T.M.: x= 367.387 y= 4.252.758. Las dos tumbas están juntas y paralelas, aprovechando la morfología del bloque granítico. La dimensiones de las tumba son: Tumba A, situada al Oeste, al exterior mide 1.90 m. de longitud, con una anchura que varía entre 83/92 cm., mientras que el interior mide 1.45 m. de longitud y una anchura entre 47/53 cm.; el grosor de las paredes es de 18 cm. Planta rectangular. Tumba B, situada al Este, al exterior mide 2.25 m. de longitud, con una anchura entre 65/85 cm. y al interior mide 1.86 m. de longitud y una anchura entre 42/53 cm.; el grosor de las paredes es de 15 cm. Planta trapezoidal. Se aprecia el rebaje realizado para asentar la tapadera.

3.3. Las Parras (II) (Lám. III) (Fig. 1 nº 3)

Se encuentra situado a unos 70 m. al N. del camino de los Huertos. Situación: Hoja 859 (4-3). Coordenadas U.T.M.: x= 367.090 y= 4.252.638. Asentamiento de pequeña extensión en el que se pueden encontrar algunos fragmentos cerámicos de difícil encuadre cronológico, pero similares a los que aparecen en yacimientos próximos (cerámicas comunes, ladrillos y tegulas). En una de las muchas peñas



Lám. II. *Las Parras (I)*.

existentes se ha excavado una tumba muy bien conservada que presenta una orientación N-S., cuyas dimensiones son: longitud externa 2.25 m. longitud interna 1.85 m.; anchura en la cabecera 64 cm. y en los pies 55 cm., mientras que la profundidad es de 36 cm. Planta antropomorfa con cabecera recta y pie recto, correspondiente al tipo II D de la tipología realizada para las tumbas rupestres de la provincia de Cáceres (GONZÁLEZ, 1997:280-281).

3.3. Dehesa de Quebradillas (Lám. IV) (Fig. 1 nº 4)

Tumba localizada junto a la carretera local de Conquista a Azuel, a unos 50 m. al Sur. Situación: Hoja 860 (1-3). Coordenadas U.T.M.: x= 371.370 y= 4.250.078. Está excavada en la roca granítica y sus dimensiones son: 1.70 m. de longitud interna, anchura entre 35/51 m.; el grosor de la pared es de 15 cm. y la profundidad de 40 cm. en la cabecera y 35 cm. en los pies. Su orientación es N-S. con la cabeza en el S. Planta antropomorfa con cabecera recta.

3.4. Los Prados (I) (Lám. V) (Fig. 1 nº 5)

Lugar situado junto al camino de entrada a la finca, atravesando el chaparral, y en el Oeste de la parcela después de pasar las higueras, en la Hoja 860 (1-3). Coordenadas U.T.M.: x: 367.776 y= 4.253.014. Dos tumbas excavadas en el canchal granítico a ras de tierra, aunque sólo una de ellas es visible hoy día. Están separadas 1 m. y dispuestas de forma paralela, con orientación E-O. (con la cabeza en el O.). Las dimensiones de la tumba visible son: 2.20 m. de longitud al exterior, mien-

tras que al interior tiene 1.80 m.; la anchura en el interior oscila entre 55 cm. en la cabecera y 33 cm. en los pies. La profundidad es de 40 cm. en los pies y 35 cm. en la cabecera. Presenta un reborde de unos 20 cm. sobre el que encajaría la cubierta. Planta trapezoidal.

3.5 Los Prados (II) (Lám. VI) (Fig. 1 nº 6)

Sitio localizado a unos 150 m. al N. del anterior, a la izquierda de la carretera de Conquista-Torrecampo. Hoja 860 (1-3). Coordenadas U.T.M.: x= 367.778 y= 4.253.121. Al igual que en el caso anterior existen dos tumbas excavadas en la roca granítica, dispuestas de forma paralela, con una orientación O-E. (cabeza al O.). La tumba A, situada al N., mide en el interior 1.90 m., con una anchura que varía entre 58 cm. en la cabecera y 50 cm. en los pies y una profundidad entre 45/40 cm. La tumba B, localizada al S., mide al interior también 1.90 m., tiene una anchura va desde los 46 cm. en la cabecera a los 34 cm. en el sector de los pies y una profundidad de 42/30 cm. Planta antropomorfa con cabecera recta.

3.6. Dehesa de Minas (I) (Láms. VII-VIII) (Fig. 1 nº 7)

Yacimiento situado muy próximo al término municipal de Villanueva de Córdoba, por el camino de Pozoblanco; a unos 200 m. al SO. del cortijo. Hoja 859 (4-3). Coordenadas U.T.M.: x= 366.803 y= 4.251.112. Sobre un afloramiento granítico se ha excavado una tumba, bien conservada, con una orientación N-S. (cabeza en el S.). Planta rectangular con unas dimensiones de: 1.87 m. de longitud interna, anchura interior de 52 cm. en la cabecera y 42 cm. en los pies; la profundidad oscila entre los 30 cm. en la cabecera y los 43 cm. en los pies. A unos 100 m. al S. hay evidencias de un pequeño asentamiento.

3.7. Dehesa de Minas (II) (Láms. IX) (Fig. 1 nº 8)

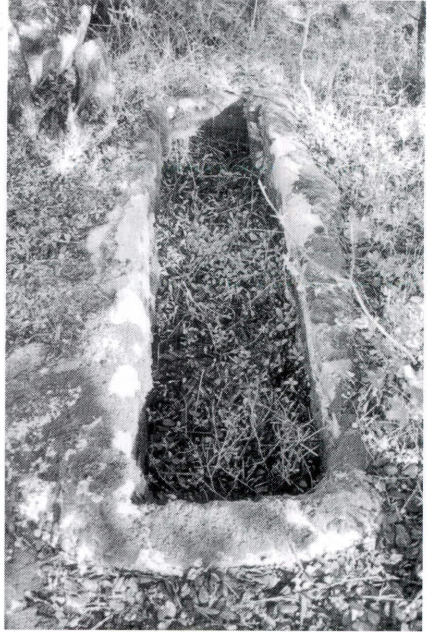
En este caso, el sitio se ubica a unos 150 m. al N. del cortijo, en el paraje conocido como Capitán, donde se conserva un pequeño afloramiento granítico con una tumba excavada en él. Hoja 859 (4-3). Coordenadas U.T.M.: x= 366.979 y= 4.251.408. La orientación de la tumba es O-E. (cabeza en el O.) y la planta trapezoidal, con unas dimensiones de 1.89 m. de longitud, una anchura de 47 cm. en la cabecera y 39 cm. en los pies, su profundidad es de 40 cm. en la cabecera y 20 cm. en los pies. En el extremo donde iría colocada la cabeza hay un pequeño hoyo que serviría de apoyo a la misma. En el lado N. de la tumba se ha efectuado un ligero rebaje para encajar la cubierta.

3.8. Las Viñas (Fig. 1 nº 9)

Yacimiento situado al Oeste de la carretera de la Garganta (también llamado camino real de la Mancha y camino de la Plata). Hoja 860 (1-2). Coordenadas U.T.M.: x= 369.002 y= 4.253.594. Es un asentamiento de pequeña extensión pero al contrario de lo que vemos en otros sitios el material cerámico de superficie es más abundante: cerámicas comunes, tegulas, imbrices, ladrillos... a unos 100 m. al N.



Lám. III. *Las Parras (II)*.



Lám. IV. *Dehesa de Quebradillas*.



Lám. V. *Los Prados (I)*.



Lám. VI. *Los Prados (II)*.

en el pozo, junto al arroyo de los Prados, se encuentra una tumba usada como abrevadero, cuyas dimensiones son: longitud interior 90 cm., anchura en la cabecera 50 cm. y 33 cm. en los pies; su profundidad es de 17 cm. y el grosor de las paredes de 15 cm.

4. Distribución espacial, encuadre cronológico y adscripción cultural

Dentro de la provincia de Córdoba, la presencia de este tipo de tumbas excavadas en la roca sólo ha sido reconocida en la zona norte, en especial, en la comarca de Los Pedroches. Los trabajos de prospección realizados por D. Esteban Márquez han permitido catalogar un elevado número de tumbas rupestres en Torrecampo, Pedroche, Villanueva, Añora, Montoro y Belalcázar (MÁRQUEZ, 1985; AULLÓ, 1925: 6), aunque también las hay en Fuente Obejuna (VAQUERIZO *et alii*, 1994), Cardeña (MÁRQUEZ, 1985; PALOMO, 1999) y Villaralto (MÁRQUEZ-GÓMEZ, 1991). Tan sólo, y según información facilitada por el director del Museo Histórico de Priego D. Rafael Carmona, en el yacimiento de Azores sito en el término municipal de Priego de Córdoba se localizan varias tumbas excavadas en la roca, aunque su adscripción cultural parece distinta a la que aquí estamos analizando.

En Andalucía este tipo de enterramiento no es muy frecuente pero está documentado en diversas necrópolis ubicadas en provincias como Cádiz (DE MORA, 1981:



Lám. VII. *Dehesa de Minas (I)*.

63-76; RIPOLL, 1988: 1133), Sevilla (FERNÁNDEZ *et alii*, 1987; FERNÁNDEZ-DE LA SIERRA, 1985) o Málaga (PUERTAS, 1982).

En el resto de la península ibérica las zonas en las que más abunda este tipo de tumbas excavadas en la roca son Castilla, Extremadura, País Vasco, Aragón, La Rioja y Cataluña. Tumbas excavadas en la roca de similar tipología se encuentran en otros puntos de Europa como Francia, Italia, Grecia o Suecia (BOLÒS-PAGÈS, 1982: 62 nota 2). No son pocos los yacimientos en los que se han realizado campañas de excavación que han exhumado un importante número de restos óseos, con sus correspondientes ajuares, cuyo estudio ha resultado fundamental para determinar la adscripción cultural de estas tumbas rupestres. Estos son los casos, entre otros, de los trabajos efectuados en las necrópolis de Duruelo de la Sierra y Casillas de Berlanga (DEL CASTILLO, 1972), en la de San Juan de Ágreda (DE LA CASA *et alii*, 1985; DE LA CASA, 1992: 115-139) y Tiermes (DE LA CASA, 1984 y 1992: 101-114), los de Ollich en La Esquerda (OLLICH, 1982), los de Padilla en Santa Creu de Joglars (PADILLA, 1982), necrópolis ambas ubicadas en Cataluña, y los más recientes en la necrópolis madrileña de La Mezquita (BENITO *et alii*, 1996 y 1999).

Como se ha visto, la mayoría de las tumbas documentadas en el término municipal de Conquista se encuentran aisladas o todo lo más en grupos de dos y esto es un rasgo común al resto de las tumbas rupestres de toda esta zona del Norte de Córdoba, pues tan sólo se conocen algunos grupos más numerosos en las necrópolis de la Haza de las Ánimas y La Nava, ambas en el entorno del yacimiento del Castillo de Almogábar (Torrecampo). Esta circunstancia también se da en otras provincias y, en el caso de Cataluña, se ha querido explicar relacionando esas tumbas con un lugar poco habitado y datarlas en un momento anterior a la estructuración parroquial eclesiástica del sitio en el que se encuentran enclavadas; por ello y, al no haber aún una iglesia, las gentes se enterrarían cerca de sus casas (BOLÒS-PAGÈS, 1982: 63). Constituyen, sin duda, una prueba de la existencia de pequeñas comunidades aisladas con un marcado carácter ganadero y un componente nómada-estacional que refleja de forma paradigmática uno de los rasgos más típicos de esta zona, la dispersión (VAQUERIZO *et alii*: 1994: 229).

El número de tumbas no es lo suficientemente numeroso como para extraer conclusiones definitivas del tipo de planta, orientación, etc., pero en cualquier caso estos son los datos. El tipo de planta documentado es el que se conoce en otras muchas necrópolis altomedievales, de tal manera que las hay rectangulares, trapezoidales y antropomorfas, con la singularidad que nos ofrece la tumba de Las Parras (II) con planta antropomorfa de cabecera recta cuya forma se repite también en los pies. La orientación predominante es O-E. con la cabecera en el Oeste y los pies en el Este, mirando, por tanto, hacia Tierra Santa, como ocurre en la mayoría de los casos de tumbas excavadas en la roca de cronología altomedieval (BOLÒS-PAGÈS, 1982; DE LA CASA, 1992 y 1995). Este hecho nos estaría indicando el carácter cristiano de los individuos que se enterraron en estas tumbas, y

con ello, la cronología aproximada de las mismas. La orientación N-S., que también se advierte en otras necrópolis (OLLICH, 1982: 142), podría estar en íntima relación con la natural disposición de los afloramientos rocosos localizados en las cercanías de la iglesia y/o el poblado correspondiente, de tal manera que, en determinados casos, las fosas deben adaptarse a esa topografía natural, sin olvidar tampoco otro aspecto esencial como puede ser la propia dureza de la roca. Todas las tumbas pertenecen a individuos adultos, mientras que la tumba procedente de Las Viñas correspondería a un adolescente, si tenemos en cuenta el estudio realizado sobre las tumbas rupestres catalanas (BÒLOS-PÀGES, 1982: 69).

De los posibles templos de culto no tenemos ningún dato y en cuanto a poblados o asentamientos que pudiéramos asociar a las tumbas no se advierten estructuras emergentes en los yacimientos citados; tan sólo algunos materiales de construcción (ladrillos, lajas de pizarra, etc.) y cerámicas toscas, en muchos casos amorfas, de difícil adscripción cronológica. En ocasiones la presencia de fragmentos de tegulas e imbrices en sitios como Las Parras (I) y (II) o Las Viñas, que también hemos detectado en yacimientos similares de Pedroche o Torrecampo, apuntarían a una ocupación del lugar en época romana y/o visigoda, pero ello no sería un argumento concluyente para fechar las tumbas, necesariamente, en esos momentos. En determinados yacimientos de Torrecampo, como La Nava o la Haza de las Ánimas, se han relacionado las tumbas rupestres con su correspondiente poblado del que se conservan restos de muros emergentes, cercas, cabañas de planta circular, etc. (MÁRQUEZ, 1985: 103-104, figs. 3-4) y, aunque esta vinculación se ha puesto en duda por otros investigadores (VAQUERIZO *et alii*, 1994: 227), sería necesario efectuar algunos sondeos estratigráficos para confirmar o desmentir tal extremo.

Teniendo en cuenta que todas las tumbas están saqueadas, seguramente de antiguo (en 1925 ya se advirtió el expolio de las tumbas rupestres situadas en la Loma de la Higuera, Montoro) (AULLÓ, 1925: 6), no cabe más remedio que acudir a las comparaciones tipológicas para aproximarnos a su cronología. No cabe duda de que la orientación O-E. predominante en las tumbas sugiere, como ya se ha comentado, una adscripción cultural concreta, ya que estaríamos hablando de cristianos; por otro lado, al conjugar la fecha de construcción de estas tumbas que, como ahora veremos en un repaso rápido e incompleto de la bibliografía, se centra en torno a los ss. IX-XI y el marco geográfico en el que estamos, podríamos hablar, con toda autoridad, de pequeñas comunidades mozárabes que tendrían, como ya hemos visto, un marcado carácter ganadero.

El prof. Del Castillo fue uno de los primeros que analizó la cronología al estudiar estas tumbas que él llamaba "olerdolanas" debido a su especial abundancia en Olèrdola (Alto Penedés) y en función de su evolución tipológica determinó unas fechas de los ss. X-XI (DEL CASTILLO, 1970: 835-844). En otros estudios, de tipo general, se aporta una cronología similar como ha propuesto, por ejemplo, el Dr. Riu en varias ocasiones (DE BOÛARD-RIU, 1977: 451-454; RIU, 1986; RIU, 1989: 117-127). Incluso ha llegado a diferenciar en las agrupaciones de tumbas, que él



Lám. VIII. *Detalle de la tumba de Dehesa de Minas (I).*



Lám. IX. *Dehesa de Minas (II).*

creo de tipo familiar, que la tumba del varón sería la antropomorfa, la de la mujer la ovoide o de tipo bañera, mientras que las de los niños, situados entre ambos o a su alrededor, por lo común ovoides, aunque bastante alargadas, o antropomorfas indistintamente (DE BOÜARD-RIU, 1977: 455).

En otros estudios generales como los efectuados para el caso de las necrópolis excavadas en la roca de Cataluña, las tumbas rupestres se fechan en los ss. IX-X (BÓLOS-PÀGES, 1982: 78-80), si bien, en algunos yacimientos esta cronología comienza en el s. VIII (BÓLOS *et alii*, 1985: 23-26), mientras que las investigaciones realizadas para las necrópolis medievales de la provincia de Soria aportan unas datas de los ss. X-XI, con algunas excepciones en ambos extremos; en Tiermes con unas fechas más tempranas, en torno al s. VIII, y en Duruelo de la Sierra y Ágreda que llegarían a los ss. XIII y XV, respectivamente, ya que dichas necrópolis, surgidas en los ss. IX-X, evolucionarían hacia camposantos parroquiales (DE LA CASA, 1992: 147-148). En algunas de estas necrópolis esa cronología tan baja de los ss. XIV, XV y XVI se confirma por el hallazgo de material numismático, como ha ocurrido en la necrópolis de La Mezquita, en una de cuyas tumbas rupestres apareció un nóven de Enrique II de Castilla, lo que podría indicar una posible violación ya que en el interior no se hallaron restos óseos (BENITO *et alii*, 1996: 55; 1999).

Otros yacimientos nos aportan las siguientes fechas. Las necrópolis catalanas de La Esquerda y Santa Creu de Joglars se han datado en los ss. X-XI (OLLICH, 1982: 147; PADILLA, 1982: 171). Las necrópolis del País Vasco presentan una cronología de los ss. IX-XI (AZCÁRATE, 1988: 331). Algunas necrópolis aragonesas como las ubicadas en Murillo de Gallego, Uncastillo, Lasieso, Nocito y La Torraza se han fechado en los ss. IX-XI (BIELSA, 1986: 264). La mismas fechas se han propuesto para las necrópolis de la comarca del Maresme (CLARIANA, 1992: 493-499). Necrópolis burgalesas tan significativas como las de Quintanar de la Sierra y Villanueva de Soportilla se fechan en los ss. X-XI, la primera, y el s. X, la segunda (DEL CASTILLO, 1977: 22-23 y 36-37), la de Biota en Zaragoza en el s. XI (LABE, 1986: 249), varios conjuntos situados en Guadalajara y Madrid han sido fechados en los ss. X-XII (MORERE, 1986: 279), el grupo de tumbas mozárabes de Los Hoyos de los Peñones, en la localidad malagueña de Alozaina, se fecha hacia los ss. IX-X (PUERTAS, 1983: 274)

Con todos estos datos resulta evidente la imposibilidad de aceptar una cronología prerromana propuesta por algunos autores para las sepulturas excavadas en la roca de Los Pedroches (MÁRQUEZ, 1985: 103; 1993: 44) cuando en ninguno de los casos analizados, en muchos de los cuales se han efectuado incluso excavaciones científicas, se ha podido verificar ese extremo; todo lo más se ha apuntado como cronología más alta los ss. II-IV d.C. en la necrópolis de la Fuente del Moro en Colmenar Viejo (COLMENAREJO, 1986: 221-239), aunque en ese yacimiento se ha documentado también una segunda fase de los ss. VI-VII; una cronología de época romana tardía se ha otorgado a las tumbas de las necrópolis del Camino de Granada en Osuna (DE LA SIERRA, 1987: 291-292) y del eremitorio de Ercavica (MONCO, 1986: 250); en época visigoda se han fechado, teniendo en cuenta los objetos de adorno personal recuperados en algunos enterramientos, la necrópolis de Las Eras (SERRANO-FERNÁNDEZ, 1990: 51), la de La Cabeza en Madrid (YÁÑEZ *et alii*, 1987: 275), la de Sanlucarejo en Arcos de la Frontera (DE MORA, 1981; RIPOLL, 1988: 1.133), así como gran parte de las tumbas de la provincia de Cáceres (GONZÁLEZ, 1997: 282-283); o el s. VIII para el caso de Tiermes.

En consecuencia, la mayoría de las necrópolis con tumbas excavadas en la roca ofrecen una cronología centrada, básicamente, en los ss. IX-IX, centurias en las que podrían encajar las tumbas de Conquista, sin descartar que pudieran existir algunos precedentes en época visigoda. Otros investigadores han insistido al referirse a las tumbas rupestres del Norte de Córdoba que, en ningún caso queda argumentada esa cronología prerromana propuesta por algunos autores, y que deben situarse, realmente, en época altomedieval (CARMONA, 1998: 166-167; VAQUERIZO, *et alii*, 1994: 227-229).

Teniendo en cuenta esas fechas (ss. IX-XI), conviene apuntar algunos datos sobre el panorama histórico de Los Pedroches en aquel entonces y cómo se articulaba el territorio. Se supone que desde los primeros momentos de la dominación

musulmana toda la zona, denominada por las fuentes, como *Fahs al-Ballut* (Campo de las Bellotas) quedó bajo el dominio de los nuevos invasores. Con ese nombre aparece ya en la *Crónica del Moro Rasis* que exalta la calidad de sus encinares, de los que decía que producían las bellotas más dulces de España, y cuyo ámbito territorial se extendía además por buena parte del Valle de Alcudia (ARJONA, 1982: 45-56; DEL PINO-CARPIO: 1998). Los núcleos habitados que citan las fuentes eran *Bitrawsh* (Pedroche), *Gafiq* (Belalcázar) y otros núcleos menores como *Hisn Harum* (Aznaharón), *Kuzna* (Villanueva del Duque) y *Bali* (Santa Eufemia). La comarca se caracterizaba, en cualquier caso, por su aislamiento, un marcado carácter rural y una profunda berberización (CABRERA, 1996: 160-161). Sin embargo, no debemos olvidar que además de estos nuevos pobladores, la zona contaba con los habitantes autóctonos herederos de aquellos hispano-romanos que residían en ciudades como *Solia*, *Baedro* y *Mellaria*.

La arqueología ha dejado prueba patente de la presencia de pequeñas comunidades monacales visigóticas, en sitios como El Germe (Espiel), Cerro del Castillo (Pozoblanco), Almogábar (Torrecampo) o Majadaiglesia (El Guijo), que a pesar de estar sometidos a los nuevos invasores, conservaron sus creencias y continuaron ejerciendo el culto cristiano (MÁRQUEZ, 1995: 18). Para algunos autores, evidencias de estos núcleos mozárabes los tendríamos, precisamente, en las tumbas excavadas directamente sobre los canchales de granito (CABRERA, 1996: 158) o en el epitafio del sacerdote Rufo fallecido en el año 950 (MÁRQUEZ, 1993: 52), que procede del poblado de La Torre (Torrecampo).

En este sentido, no debemos olvidar un aspecto importante que, sin duda, potenció el fenómeno eremítico. Se trata de la política de tolerancia existente durante determinados momentos de la dominación musulmana, en especial, la que se vivió en tiempos del primer califa de Córdoba Abd al-Rahmán III, cuando incluso se permitía aún a los cristianos seguir construyendo sus templos (ARCE, 2000: 81-83), aunque es lógico pensar que la convivencia de los mozárabes con los musulmanes, inmersa en un proceso de intensa islamización, no podía producirse sin dejar improntas en las creencias de la fe cristiana (FERNÁNDEZ, 2000: 91-95). Por otro lado, se ha apuntado que durante los períodos almorávide y almohade, pastores cristianos penetrarían en territorios como La Serena, La Alcudia y, probablemente, Los Pedroches. Antes incluso de la institucionalización de la Mesta por Alfonso X hay claros indicios de la existencia de actividades y reuniones de ganaderos cristianos en Los Pedroches, señal evidente de que las rutas de la trashumancia estaban ya establecidas desde entonces como consecuencia, quizás, de acuerdos amistosos entre cristianos y musulmanes (CABRERA, 1996: 162).

Creemos, por todo ello, que las tumbas excavadas en la roca de Conquista y, seguramente, la mayoría de las tumbas rupestres dispersas por el Norte de Córdoba, podrían tener un origen mozárabe, y que en algunos casos corresponderían a comunidades pequeñas o familias (quizás también a anacoretas o ascetas solitarios), lo que justificaría que, en no pocas ocasiones, dichas tumbas se encuen-

tren solas o, todo lo más, en parejas. Diversos autores han considerado que estas tumbas rupestres constituyen una evidencia clara de la presencia de mozárabes en Los Pedroches (CABRERA, 1996: 58; CABRERA-CÓRDOBA, 1991: 208-209). En Córdoba, hasta la fecha, no tenemos constancia de necrópolis mozárabes, si exceptuamos las excavadas en la propia ciudad, caso de las tumbas exhumadas en la iglesia de San Pedro, donde se piensa que pudo estar la iglesia de Los Tres Santos (MARFIL, 2000: 135, fig. 14) y la necrópolis de Cercadilla (RUIZ-GARCÍA, 1997; HIDALGO, 2002; ORTIZ, 2003) situada en la sala de cabecera triconque, que unos identifican con la basílica de San Acisclo (HIDALGO, 2001: 252 y 2002: 358-369), mientras que otros creen que se trata de la iglesia de San Zoilo y San Félix (MARFIL: 2000: 121-122). En Málaga se encuentra la necrópolis mozárabe de Las Mesas de Villaverde (RAMOS, 1980-81).

Para terminar vamos a dedicar unas líneas al ya mencionado yacimiento del Castillo de Almogábar, situado en término de Torrecampo, muy próximo a las tumbas de Conquista; además recordemos que junto a él se localizan otros grupos importantes de tumbas como la Haza de las Ánimas, La Nava, etc. Pensamos que, de alguna u otra forma, todas estas tumbas podrían estar relacionadas con dicho lugar. Se trata de un yacimiento de gran extensión localizado sobre un altozano de indudable valor estratégico, pues desde él se domina todo el territorio circundante. Conserva gran parte de la muralla defensiva y una de las puertas de acceso al recinto por el flanco occidental. En el interior se adivinan afloramientos de muros de viviendas y calles pavimentadas. El sitio sólo ha sido reconocido mediante una prospección superficial pero sería necesario realizar algunos sondeos para reconocer su secuencia estratigráfica y determinar así su evolución histórica.

Las fuentes árabes ya citan lugar con el topónimo de *Mugawwar* y hay quien pretende situar allí la población de *Gafiq*, que otros llevan a Belalcázar. El erudito cordobés Luis M^a Ramírez y las Casas-Deza describe, en la primera mitad del s. XIX, las ruinas de este yacimiento en su conocida corografía, al tiempo que hace referencia también a la tumbas excavadas en la roca situadas en su entorno en los siguientes términos: *“Entre el S. y el SE. de esta villa [Torrecampo] y como a legua y media de ella se eleva un escarpado cerro de unos tres cuartos de legua de circunferencia, formado de piedras, y lleno de otras sueltas muy grandes por lo que es tan áspero y escabroso que solo por dos partes puede llegarse a su cima. En ella hay una planicie en que se ven cimientos y ruinas de una fortaleza, como de 120 pies de extensión, y de varios edificios. Estas ruinas son del castillo llamado Mogabar o Almogabar, fundación de los árabes como indica su nombre. Al S. de este cerro y a distancia de medio cuarto de legua se encuentran varios villares y muchos sepulcros abiertos a pico en unas lastras por lo que es denominado aquel sitio el Barranco de las Sepulturas. Es de presumir que allí hubiese población, acaso árabe, al abrigo de la próxima fortaleza”* (RAMÍREZ, 1986: 127).

Si aceptamos pues que las tumbas rupestres de La Nava, Haza de las Ánimas, Las Valquemadas, Pozo Linares y otros puntos próximos, corresponden a cristia-

nos y las fechamos en los ss. IX-XI, habría que admitir la presencia en Almogábar de una importante comunidad mozárabe.

5. Bibliografía

- ARCE, F. (2000): "Viejas y nuevas perspectivas sobre la cultura material mozárabe". *Visigodos y Omeyas. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XXIII. Madrid, págs. 77-93.
- ARJONA, A. (1982): *El reino de Córdoba durante la dominación musulmana*. Córdoba.
- ASQUERINO, M^a.D. (1992): "Prehistoria de Conquista". *Los Pueblos de Córdoba*, 2. Córdoba, pág. 482.
- AULLO, M. (1925): "Excavaciones arqueológicas en diversos yacimientos situados en las provincias de Segovia y Córdoba". *Memoria de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas*, 71. Madrid.
- AZCÁRATE, A. (1988): *Arqueología cristiana de la Antigüedad Tardía en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya*. Vitoria.
- BENITO, J.E. *et alii* (1996): "Excavación arqueológica en la necrópolis medieval de La Mezquita". *Revista de Arqueología*, 180, págs. 52-55.
- *Id.* (1999): "Aportación al estudio de las necrópolis medievales en la Meseta: La Mezquita (Cadalso de los Vidrios, Madrid)". *II Congreso de Arqueología Peninsular*, IV. Madrid, págs. 561-566.
- BIELSA, M^a.A. (1977): "Tipología de las tumbas antropomorfas de la zona aragonesa al norte del Ebro". *Actas del XIV Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, págs. 1235-1240.
- *Id.* (1986): "Las necrópolis aragonesas altomedievales de Murillo de Gallego, Uncastillo, Lasieso, Nocito y La Torroza (El Tormillo)". *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca, 1985)*. Zaragoza, págs. 262-273.
- BOLÒS, J. y PAGÈS, M. (1982): "Les sepultures excavades a la roca". *Necròpolis i sepultures medievals de Catalunya. Acta Mediaevalia. Annex*, 1. Barcelona, págs. 59-103.
- BOLÒS, J. *et alii* (1985): "Noticia d'algunes sepultures excavades a la roca situades a la Comarca de les Garrigues". *Ilerda*, XLVI, págs. 23-26.
- CABRERA, E. (1990): "Reflexiones en torno a la evolución histórica de Los Pedroches durante la Baja Edad Media". *Ifigea*, V-VI, págs. 155-172.

- CABRERA, E. y CÓRDOBA, R. (1991): "Andalucía en el siglo X". *Abdarrahman III y su época*. Córdoba, págs. 195-214.
- CARBONELL, A. (1923): "Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa. Cuchillo neolítico de Conquista". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 4, págs.
- *Id.* (1928): "Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa. La zona de Conquista". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 21, págs. 15-26.
- CARMONA, S. (1998): *Mundo funerario rural en la Andalucía tardoantigua y de época visigoda. La necrópolis de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)*. Córdoba.
- COLMENAREJO, F. (1986): "El yacimiento arqueológico de Fuente del Moro". *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca, 1985)*. Zaragoza, págs. 221-239.
- CLARIANA, J.F. (1992): "Anotaciones al estudio de las necrópolis altomedievales de la comarca del Maresme". *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval (Oviedo, 1989)*. Oviedo, págs. 493-499.
- DE BOÛARD, M. y RIU, M. (1977): *Manual de arqueología medieval. De la prospección a la historia*. Barcelona.
- DEL CASTILLO, A. (1970): "Cronología de las tumbas llamadas olerdolanas". *Actas del IX Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, págs. 835-845.
- *Id.* (1972): "Excavaciones altomedievales en las provincias de Soria, Logroño y Burgos". *Excavaciones Arqueológicas en España*, 74. Madrid.
- DEL PINO, J.L. y CARPIO, J.B. (1998): "Los Pedroches y el despoblado medieval de Cuzna". *Antiquitas*, 9, págs. 177-200.
- DE LA CASA, C. (1984): "Las necrópolis medievales de Tiermes: sistemas de enterramiento". *Actas del I Simposium de Arqueología Soriana*. Soria, págs. 494-509.
- *Id.* (1992): *Las necrópolis medievales en la provincia de Soria*. Valladolid.
- *Id.* (1995): "La muerte en la Edad Media peninsular". *Arqueología da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medioevo*. Xinzo de Limia, págs. 307-315.
- DE LA CASA, C. *et alii* (1985): "Agreda Medieval, I". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 26, págs. 215-331.
- DE MORA, L. (1981): "La necrópolis hispano-visigoda de Sanlucarejo (Arcos de la Frontera, Cádiz)". *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, I, págs. 63-76.

- DE LA SIERRA, S.A. (1987): "Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis romana del camino de Granada en Osuna (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía/85. Actividades de Urgencia, III*. Sevilla, págs. 291-292.
- FERNÁNDEZ, F.J. (2000): *La Religiosidad Medieval en España, I. Alta Edad Media (s. VII-X)*. Oviedo.
- FERNÁNDEZ, F. *et alii* (1987): "La necrópolis y basílica paleocristiana de Gerena (Sevilla)". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 29, págs. 103-200.
- FERNÁNDEZ, F. y DE LA SIERRA, J.A. (1985): "La basílica paleocristiana visigoda de Gerena (Sevilla)". *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca, 1985)*, II. Zaragoza, págs. 41-50.
- GARCÍA, J. (1992): "Edad Antigua de Conquista". *Los Pueblos de Córdoba*, 2. Córdoba, pág. 482.
- GONZÁLEZ, A. (1997): "Los sepulcros excavados en la roca de la provincia de Cáceres". *Los visigodos y su mundo (Madrid, 1990)*. *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 4. Madrid, págs. 271-284.
- HIDALGO, R. (2001): "Las tumbas de los obispos de Córdoba: primeras evidencias". *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias de la Córdoba romana*. Córdoba, págs. 252-254.
- *Id.* (2002): "De edificio imperial a complejo de culto: la ocupación cristiana del palacio de Cercadilla". *Espacio y Usos funerarios en el Occidente Romano*, II. Córdoba, págs. 343-372.
- LABE, L.F. (1986): "Necrópolis altomedieval en Biota (Zaragoza)". *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca, 1985)*, V. Zaragoza, págs. 245-259.
- MARFIL, P. (2000): "Córdoba de Teodosio a Abd al-Rahmán III". *Visigodos y Omeyas. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XXIII. Madrid, págs. 117-141.
- MÁRQUEZ, E. (1984): "Minería romana de Sierra Morena". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 108, págs. 81-104. 173-200.
- *Id.* (1985): "Sepulturas antropoides del valle de los Pedroches". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 108, págs. 81-104.
- *Id.* (1993): *Historia de la Villa de Torrecampo (Córdoba)*. Córdoba.
- *Id.* (1995): *Iglesias medievales del Valle de los Pedroches*. Córdoba.
- MÁRQUEZ, E. y GÓMEZ, R. (1991): *Villaralto: su minería y arqueología*. Córdoba.

- MONCO, C. (1986): "El eremitorio y la necrópolis visigoda de Ercavica". *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca, 1985)*, II. Zaragoza, págs. 249-258.
- MORERE, M. (1986): "Dos conjuntos de tumbas antropomorfas de la Meseta Sur: provincias de Guadalajara y Madrid". *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca, 1985)*, V. Zaragoza, págs. 245-259.
- OLLICH, I. (1982): "Tipología de les tombes de la necròpolis medieval de L'Esquerda (Osona)". *Necròpolis i sepultures medievals de Catalunya. Acta Mediaevalia. Annex*, 1. Barcelona, págs. 105-153.
- ORTIZ, L. (2003): "Los mozárabes de Córdoba: una aproximación preliminar a la necrópolis de Cercadilla". *Arte, Arqueología e Historia*, 10, págs. 79-84.
- ORTIZ, D. *et alii* (1985): "Conquista". *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*, III. Córdoba, págs. 83-94.
- PADILLA, J.I. (1982): "La necròpolis de Santa Creu de Joglars (Osona). *Necròpolis i sepultures medievals de Catalunya. Acta Mediaevalia. Annex*, 1. Barcelona, págs. 155-176.
- PALOMO, J. (1999): *Del origen de Cardeña (Notas para la Historia de Cardeña, Azuel y Venta del Charco)*. Córdoba.
- PUERTAS, R. (1983): "Necrópolis e iglesia de Los Hoyos de los Peñones (Alozaina, Málaga)". *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 13, págs. 247-304.
- RAMÍREZ, L.M^a. (1986): *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba*, I. Córdoba.
- RAMOS, J. (1980-81): "La necrópolis medieval de Las Mesas de Villaverde, El Chorro (Málaga)" *Mainake*, II-III, págs. 168-185.
- RIPOLL, G. (1988): "Los hallazgos de época hispano-visigoda en la región del Estrecho de Gibraltar". *Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, I, págs. 1123-1141.
- RIU, M. (1986): "Estado actual de la arqueología medieval de los Reinos Cristianos Peninsulares". *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca, 1985)*, V. Zaragoza, págs. 452-472.
- *Id.* (1989): *L'Arqueologia Medieval a Catalunya*. Barcelona.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. *et alii* (1985): "Excavación arqueológica en Ovigio, Blancos (Orense). Campañas 1971-81". *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 24. Madrid, págs. 263-387.

- RUIZ, D. y GARCÍA, E. (1997): "Primeros resultados de la investigación sobre la necrópolis medieval de Cercadilla (Córdoba)". *Almirez*, 6, págs. 183-201.
- SERRANO, A. y FERNÁNDEZ, M. (1990): "Visigodos en Ciudad Real. La necrópolis rupestre de Las Eras". *Revista de Arqueología*, 112, págs. 46-53.
- VAQUERIZO, D. *et alii* (1994): *Arqueología cordobesa. El valle alto del Guadiato (Fuenteobjeuna, Córdoba)*. Córdoba.
- VAQUERIZO, D. *et alii* (1992): "Arqueología de Conquista". *Los Pueblos de Córdoba*, 2. Córdoba, pág. 482.
- YÁÑEZ, G.I. *et alii* (1994): "Excavaciones en el conjunto funerario de época hispano-visigoda de La Cabeza (La Cabrera, Madrid)". *Pyrenae*, 25, págs. 259-287.



**Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

